

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
**CENTRO UNIVERSITARIO DE
JUTIAPA**

LEGISLACION APLICADA A LA EMPRESA

CÓDIGO 05221

QUINTO SEMESTRE

2014

COORDINADOR: LIC. HERNÁN RAMIREZ ALAS

DOCENTE:

LICDA. NÉRIDA IXIOMARA ANTONIO
HERNÁNDEZ

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

El ordenamiento jurídico del Estado Guatemalteco se constituye por un sistema jerarquizado de normas legales. La máxima expresión legal del Estado es la Constitución Política, a la que se subordinan todas las demás normas legales.

En Guatemala existen una gran cantidad de leyes y reglamentos que de una u otra forma tienen relación con el desarrollo de la economía, los negocios, las empresas, la Propiedad Intelectual, las obligaciones y los contratos, los registros mercantiles, los derechos de las personas individuales y colectivas, los contratos laborales, las responsabilidades penales, los procesos administrativos, los registros civiles, mercantiles y de la propiedad, etc. Todo este ordenamiento legal, regulariza las diversas situaciones que se presentan en el campo de la Administración de Empresas, por ello, resulta imperativo para el estudiante de la Administración conocer los principios elementales y la base jurídica que regula el entorno dentro del cual realizará su quehacer profesional.

II. IDENTIFICACIÓN

Este curso pertenece al área profesional.

III. PRERREQUISITOS

Derecho I.

IV. JUSTIFICACIÓN

La organización Social asegura a las personas un mínimo de condiciones que le permiten alcanzar su bienestar. Dentro de las reglas de convivencia se encuentran el Derecho y la Justicia, en consecuencia, el estudio de ésta

Ciencia Social debe formar en el educando, las reglas y valores que hacen posible la armonía en sociedad.

V. OBJETIVO GENERAL:

Promover un proceso de enseñanza-aprendizaje crítico, que se fundamenta en la premisa metodológica de que la educación es una sociedad competitiva debe ser más que un contenido curricular, o una serie de actividades aisladas, debe ser una educación universitaria de tipo primer orden y de tipo integral, es decir que convierta experiencias valiosas en vivencias cotidianas, con un pensamiento humano, sensibilizador y solidario que esté presente en todas las relaciones interpersonales.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mejorar el conocimiento de los estudiantes sobre el comportamiento organizacional en el nuevo milenio.
- Dar a conocer el propósito, la misión y la estrategia de una organización empresarial.
- Que conozcan los fundamentos científicos del comportamiento organizacional.
- Que investigue sobre los componentes clave de las organizaciones de alto desempeño.

VII. ORGANIZACIÓN:

El curso se organiza en 6 módulos de contenido temático, que encontrará descritos en la parte correspondiente.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO:

De conformidad con el Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil del Centro Universitario de Jutiapa.

IX. MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

En el proceso educativo se utilizarán los métodos de transmisión con predominio deductivo-inductivo analítico: pasivo-activo y fundamentándose en la técnica de la exposición oral dinamizada, que conjuga los aspectos positivos de la clase magistral con la realización de actividades participativas, tales como la discusión libre o dirigida, trabajo de grupos, comentarios de textos, estudio de casos, laboratorios y otras derivadas de la dinámica de clase.

X. INVENTARIO DE RECURSOS:

1. La cátedra cuenta con varios materiales escritos, mismos que serán entregados oportunamente por los docentes de la asignatura.
2. Cañoneras.
3. Equipo Multimedia.
4. Laboratorios que podrán efectuar los docentes en clase y guías de estudio, que serán entregados por los mismos, con el objeto de que sean analizados y resueltos, con apoyo de los textos de estudio y copias de clase.

XI. CONTENIDO:

MÓDULO UNO

NOCIONES DE DERECHO CIVIL

La personalidad y sus atributos, las personas individuales (el nombre, el estado civil, la capacidad).

Nociones generales sobre los derechos humanos de las personas, Derechos fundamentales (declaración universal).

Las personas jurídicas (aspectos generales, atributos, paralelo de las personas jurídicas con las individuales, similitudes y diferencias, clasificación de las personas jurídicas, fundamento constitucional, las fundaciones, entidades de interés público, las asociaciones, las compañías o asociaciones extranjeras)

El domicilio, La vecindad, La residencia, El patrimonio

MODULO DOS

NOCIONES DE DERECHO MERCANTIL

El comerciante,
El comerciante individual,
El comerciante social,
Procedimiento y formalidades de Constitución del comerciante social,
Fusión y transformación de las sociedades, disolución y Liquidación de sociedades
La Sociedad de Responsabilidad Limitada,
La Sociedad Anónima

COSAS MERCANTILES

La empresa y sus elementos

Títulos de crédito

Los títulos de crédito por su forma de circulación.

El endoso, el protesto, el cheque, la letra de cambio, la factura cambiaria, las obligaciones sociales o debentures

NEGOCIACIONES MERCANTILES

Contratos y obligaciones mercantiles

Compraventa mercantil

Modalidades de la compraventa mercantil FOB, FAS, CIF

El contrato de suministro

El contrato estimatorio

El contrato de reporto

El contrato de cuenta corriente

La tarjeta de crédito

MODULO TRES

NOCIONES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Las marcas, los nombres comerciales, las expresiones o señales de propaganda, la competencia desleal en materia de propiedad industrial, patentes de invención.

MODULO CUATRO

NOCIONES DE DERECHO LABORAL:

Principios del Derecho Laboral, El Patrono, El Trabajador, Contrato Individual de Trabajo, El Pacto Colectivo de Trabajo, El Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, El Reglamento Interior de Trabajo, Obligaciones de Patronos y de Trabajadores, Higiene y Seguridad en el Trabajo.

MODULO CINCO

NOCIONES DE DERECHO PENAL

El delito, la imputabilidad, la inimputabilidad

La responsabilidad de los administradores en la comisión de los delitos producidos por las empresas.

El delito fiscal

El monopolio

La especulación

La quiebra o insolvencia

MODULO SEIS

NOCIONES DE DERECHO TRIBUTARIO

Tributo, clases de tributo

Impuesto, arbitrio, contribuciones especiales, contribución especial por mejoras

Sujetos de la obligación tributaria

Contribuyentes, Hecho Generador de la Obligación

Tributaria

XI BIBLIOGRAFIA:

1. PAZ ALVAREZ, Roberto 1. EL COMERCIANTE. Imprenta Aries.
2. PAZ ALVAREZ, Roberto 2. COSAS MERCANTILES. Imprenta Aries.
3. PAZ ALVAREZ, Roberto 3. EL NEGOCIO JURIDICO MERCANTIL. Imprenta Aries.
4. "Dr. Edmundo Vásquez Martínez". Instituciones de Derecho Mercantil.
5. "Dr. Mario Aguirre Godoy". Derecho Civil.
6. "Lic. Guillermo Alfonso Monzón Paz" Derecho Penal I y II.
7. Licenciado Alfonso Brañas, Derecho Civil.
8. Licda. María Luisa Beltranena Padilla". Lecciones de Derecho Civil.
9. FERNANDEZ MOLINA, Luis, Derecho Laboral Guatemalteco.

Todas estas leyes y documentos se encuentran a disposición de los estudiantes en la biblioteca central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Bibliografía propuesta es de referencia básica, el estudiante puede consultar la más actualizada normativa jurídica y sobre la temática del curso en sitios web.

LEGISLACION:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por consulta popular. Acuerdo legislativo No. 18-93. Guatemala, 1995.

- Código Civil.

- Código de Comercio, con sus últimas reformas.

- Código de Trabajo.

- Código Tributario

- Ley de Propiedad Industrial

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Programa revisado y actualizado por Comisión de Adecuación de Programas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Jutiapa. JUSAC. Jutiapa, enero de 2014.